



AYUNTAMIENTO DE SERRATO
CIF: Q2900562F
C/ Caminillo, Nº 1
SERRATO C.P. 29471
Málaga

AVISO TOROS

EL AYUNTAMIENTO DE SERRATO DISPONE DE **24 ENTRADAS** PARA LA CORRIDA PICASSIANA QUE TENDRÁ LUGAR EL DÍA 30 DE MARZO (SÁBADO SANTO) EN MÁLAGA. LOS INTERESADOS PUEDEN APUNTARSE EN EL AYUNTAMIENTO HASTA EL DÍA 26 A LAS 12 H DE LA MAÑANA. LA CORRIDA SERÁ A LAS 17:30 H. DE LA TARDE Y TOREARÁN **CAYETANO, PABLO AGUADO Y EMILIO DE JUSTO.**

TODO EL QUE SE APUNTE PARTICIPARÁ EN UN SORTEO ABIERTO AL PÚBLICO QUE SE CELEBRARÁ EL MISMO DÍA 26 A LAS 12 HORAS Y QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES NORMAS:

- SOLO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE SERRATO. LUEGO LA LISTA SE ESTRUCTURARÁ EMPEZANDO POR LOS EMPADRONADOS.
- CADA PERSONA QUE SE APUNTE Y SALGA EN EL SORTEO TENDRÁ DERECHO A 2 ENTRADAS.
- CUANDO EN EL SORTEO SALGA UN COMPONENTE DE UN MATRIMONIO O PAREJA, EL OTRO YA TENDRÁ SU ENTRADA Y QUEDARÁ EXCLUIDO DEL SORTEO.
- LOS AGRACIADOS TENDRÁN QUE IR ACOMPAÑADOS DE OTRA PERSONA DE LA LISTA. **DE ESTA FORMA SE INTENTA QUE VAYA EL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS QUE ESTÁN INTERESADAS EN IR A LOS TOROS.**
- EL MENOR QUE OBTENGA UNA ENTRADA TENDRÁ QUE IR ACOMPAÑADO DE UN ADULTO. CUANDO LOS PADRES TENGAN ENTRADA, EL MENOR SÓLO TENDRÁ DERECHO A UNA.
- LAS PERSONAS QUE OBTENGAN ENTRADAS TENDRÁN QUE COMUNICAR QUIEN SERÁ SU ACOMPAÑANTE ANTES DEL DÍA 27 DE MARZO A LAS 12 HORAS.

EL AYUNTAMIENTO PONDRÁ UN AUTOBÚS PARA EL DESPLAZAMIENTO QUE SALDRÁ A LAS 15:00H.

EN SERRATO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA.

EL ALCALDE

FRANCISCO LÓPEZ ARANA

Hash: 6cb41aee68ff98aa99f6d4efdfaccd9f6283b273aa3449a2862c94cd9fd0b1f657b91f9dc2a2943983e95e8c86b96e8de5c5bfef3080b196a3a95cb026881ea9c | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

FRANCISCO LOPEZ ARANA (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

401bc5840d89c5064900f19bcd5a508c533c4679

NIF/CIF

****413**

FECHA Y HORA

22/03/2024 13:17:38 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/serrato>



Ayuntamiento de Serrato
(Málaga)
Nº IREL: 1299044



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

401bc5840d89c5064900f19bcd5a508c533c4679

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/serrato>

Hash del documento: 6cb41ae668ff98aa99f6d4efdfacd9f6283b273aa3449a2862d94cd9fd0b1f857b91f9dc2a2943983e95e8c86b96e8defc5bfef3080bf96a3a95cb026881ea9c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01299044_2024_0000000000000000000020198049

Órgano: L01299044

Fecha de captura: 22/03/2024 12:45:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 401bc5840d89c5064900f19bcd5a508c533c4679

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf